República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución 303 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional

Representado por el Consejo Superior, la Rectoría, el Decano y los profesores del

Programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano

Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 007852 del 03 de mayo de 2022, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y código Snies 53174.

En atención a que

OMAR ALFONSO ABUABARA TORRES

C.C.: 1.042.440.415

Ha culminado los estudios y cumplido los requisitos académicos y reglamentarios exigidos por la Universidad, por lo que le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

y, en consecuencia, se acredita que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, se expide el presente diploma en la ciudad de Barranquilla, a los 01 días del mes de diciembre de 2023.

Mauricio Molinares Cañavera
Rector

Registro en el folio 326 bajo el número 5092 del libro de registro de Diplomas No. 4
Barranquilla 01-12-2023

Emilio Armando Zapata
Vicerrector Académico

Gustavo Rodríguez Albor
Decano

Carlos Carrillo Tovar
Secretario General

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL CARIBE

La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Certifican que:

ABUABARA TORRES OMAR ALFONSO

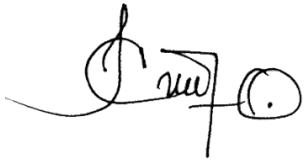
Identificación: 1042440415

Realizó y aprobó el diplomado en:

Herramientas de Gestión con Enfoque en RR.HH.

**Realizado desde el 10 de agosto del 2023 al 22 de septiembre del 2023,
con una duración de 100 horas, en Barranquilla - Colombia**





Gustavo Rodriguez Albor
Decano de facultad

Iraida Caballero Nieto
Director del programa

Para comprobar la autenticidad de este documento consulte en: certificados.uac.edu.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL PRADO COMFAMILIAR ATLÁNTICO

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Aprobado mediante Licencia de Funcionamiento con Resolución No. 000536 del 21 Julio de 1997 de la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla

Certifica Que:

Abuabara Torres Omar Alfonso

c.c. **1042440415** **de** **Soledad**

Participó en el Diplomado de:

IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO

Con una intensidad de **120** horas

10982

Dado en Barranquilla a los **28** del mes **Marzo** de **2020**

Jefe Corporación Educativa del Prado

NOVUS ORDO CERTIFICARE CELAC Centro Latinoamericano de Certificación

Conferencista

COMFAMILIAR Atlántico

VIGILADO SuperSubsidio

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución número 380 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento Institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 12 de 1979, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por el Consejo Directivo, la Rectoría, el Decano y los profesores del

Programa de Administración de Empresas

Registro Calificado por Resolución No. 17178 del 27 de noviembre de 2013, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y código Snies 12713

en atención a que

Omar Alfonso Abuahara Torres

C.C. 1.042.440.415

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Administrador de Empresas

y, en consecuencia, testifica que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 24 de julio de 2015.

Ramón Vargas Lamadrid
Rector

Oscar Bravo Pelaez
Decano

Natalia Ruiz Rodgers
Vicerrectora de Docencia

Registrado en el folio 911 bajo el
Número 25145 del libro de
Registro de Diplomas No. 10.°
Barranquilla 29-VII-15

Jesús David Pantoja Maroquín
Secretario General

SECRETARIA GENERAL

CALLE 90 No. 46 - 112
APARTADO AÉREO No. 2754
FAX 3573 833
CABLES
UNIAUTÓNOMA
Barranquilla - Colombia

160250

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

C E R T I F I C A:

Que **OMAR ALFONSO ABUABARA TORRES**, identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. **1042440415**, cursó y aprobó los DIEZ (X) semestres reglamentarios en el programa de **ADMINISTRACION DE EMPRESAS**, durante los periodos académicos comprendidos desde **Febrero Junio de 2010 hasta Agosto Diciembre de 2014.**

Que obtuvo su **TITULO DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**, el 24 de Julio de 2014, tal como consta en Acta de Grado No. 393.

Que cursó y aprobó el DIPLOMADO EN GESTIÓN DE OPERACIONES EN LOGÍSTICA INTEGRAL No. 03.

Que la Universidad Autónoma del Caribe fue aprobada mediante Decreto No. 2694 de Diciembre 12 de 1974, del Ministerio de Educación Nacional.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, en Barranquilla a los 30 dias del mes de Julio de 2015.

Isabel Perdomo Castaño
COORDINADORA DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

Coordinadora de registro y control académico

EARIASMA
nit. 890102572 - 9

REPUBLICA DE COLOMBIA

Nuevo Colegio María Montessori

Aprobación del Ministerio de Educación Nacional según
resolución No. 1538-31-12-02

Confiere a:

Abuabara Torres Omar Alfonso

Identificado(a) T.I. 911004-28828 de Barranquilla

El título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica según los planes y programas señalados mediante el decreto 1860 - 3 de Agosto del 1994, 230 de 11 de Febrero de 2002

NUEVO COLEGIO MARIA MONTESSORI
Soledad - Atlántico

Rector(a)

NUEVO COLEGIO MARIA MONTESSORI
Soledad - Atlántico

Lic. MARIA CECILIA MURILLO PICO
Secretario(a) General

Anotado al folio No. 10 del

Libro No. 01

Dado en Soledad a los 5 días del mes de Diciembre del 2007.

Powered by CamScanner